



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO N° 020
MAYO 28 DE 2021

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54-001-33-33-004-2013-00113-00	REPETICIÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	FARLEY ANDRADE CHONA ROZO	CONCEDERSE EL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO POR EL CURADOR AD LITEM DE LA PARTE ACCIONANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL DÍA 06 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.	01	27/05/2021
2	54-001-33-33-004-2020-00077-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANA YAMID ASCANIO REYES Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	ADMITIR LA REFORMA A LA DEMANDA FORMULADA POR LA PARTE DEMANDANTE EN ESCRITO Y ANEXOS OBRANTES EN LOS ARCHIVO 06 A 09 DEL EXPEDIENTE HIBRIDO CONFORMADO PARA ESTA CAUSA JUDICIAL.	01	27/05/2021
3	54-001-33-33-004-2021-00021-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA JHOANA VELÉZ GONZÁLEZ	ESE IMSALUD - ADRIANA LA CRUZ MÁRQUEZ	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
4	54-001-33-33-004-2021-00044-00	REPARACIÓN DIRECTA	YENDER ANTONIO AVELLA CALDERÓN	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
5	54-001-33-33-004-2021-00051-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA ROSARIO NIÑO BUSTAMANTE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
6	54-001-33-33-004-2021-00054-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS MARÍA DÍAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; MUNICIPIO DE SARDINATA	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
7	54-001-33-33-004-2021-00057-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN CECILIA BALLESTEROS PICÓN Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL; FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021
8	54-001-33-33-004-2021-00058-00	REPARACIÓN DIRECTA	EMELINA FLÓREZ CARRASCAL Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
9	54-001-33-33-004-2021-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ALICIA ROBAYO AMADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES “DIAN”	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
10	54-001-33-33-004-2021-00074-00	REPARACIÓN DIRECTA	CRISTI YESSICA MORANTES CESPEDES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD; ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ; ESE IMSALUD; EPS COMPARTA; IPS DE LAS AMERICAS S.A.S.;	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021

				CLÍNICA SANTA ANA S.A.			
11	54-001-33-33-004-2021-00081-00	REPARACIÓN DIRECTA	FABIÁN AURELIO MANOSALVA CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
12	54-001-33-33-004-2021-00083-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE “SENA”	NACIÓN - MINISTERIO DEL TRABAJO	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021
13	54-001-33-33-004-2021-00084-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANA MARIA ORDUZ MATAJIRA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
14	54-001-33-33-004-2021-00085-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	GRAMALLA ASOCIADOS S.A.S.	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
15	54-001-33-33-004-2021-00087-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA FELISA QUIROZ MELO	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - LEYLA YADIRA PARADA MIRANDA	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
16	54-001-33-33-004-2021-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMÁN NOÉ PEÑARANDA ARAQUE	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021
17	54-001-33-33-004-2021-00089-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS RAMÍREZ LUNA	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DECLARESE EL SUSCRITO IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO, IMPEDIMENTO QUE SE EXTIENDE A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. REMÍTASE EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	01	27/05/2021
18	54-001-33-33-004-2021-00092-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID ÁLVAREZ OVALLOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
19	54-001-33-33-004-2021-00098-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOCELINA OCHOA BERBECI	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
20	54-001-33-33-004-2021-00100-00	REPARACIÓN DIRECTA	GERMÁN JAIMES SILVA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021
21	54-001-33-33-004-2021-00102-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ADMITIR LA DEMANDA. NOTIFICAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD DEMANDADA.	01	27/05/2021
22	54-001-33-33-004-2021-00109-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON ÁLVARO BUITRAGO URIBE Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL; FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DECLARESE EL SUSCRITO IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMÍTASE EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE LA REFERENCIA AL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA PARA LO DE SU COMPETENCIA.	01	27/05/2021
23	54-001-33-33-004-2021-00115-00	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DON AMARIS RAMÍREZ PARIS LOBO	ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA; MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA; MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO; MUNICIPIO	DECLARESE EL SUSCRITO IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMÍTASE EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE LA REFERENCIA AL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA PARA LO DE SU COMPETENCIA.	01	27/05/2021

				DE LOS PATIOS; MUNICIPIO EL ZULIA; MUNICIPIO SAN CAYETANO; MUNICIPIO PUERTO SANTANDER			
24	54-001-33-33-004-2020-00131-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YENNY YAJAIRA MANTILLA GÉLVEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA -POLICÍA NACIONAL; TRIBUNAL MÉDICO LABORAL MILITAR Y DE POLICÍA NACIONAL	INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM, PARA TAL EFECTO SE CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	27/05/2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy, **28 de mayo del 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), el anterior Estado se desfijará hoy, **28 de mayo del 2021** a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
Secretario

Firmado Por:

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c68afa59b05352a88d487ef9f58663ff3adc984f13c863e2ecbac7805d731bb7**

Documento generado en 27/05/2021 08:34:52 PM